

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA LUCIA DE CUCAITA - BOYACA	MECI NTCGP: 1000:2004		Version 2		
		ACTA	DICIEMBRE 2025			
			Página 1 de 2	CODIGO: PA-SFI-AC-003		
		FORMATO ACTA DE INICIO				

**ACTA DE INICIO
CONTRATO ORDEN DE SUMINISTROS N. OS-050**

CONTRATO: ORDEN DE SUMINISTROS

CONTRATANTE: ESE CENTRO DE SALUD SANTA LUCIA DE CUCAITA

CONTRATISTA: SOLUCIONES FULLCAR COLOMBIA S.A.S, NIT: 900.953.382-2 representada legalmente por **FREDY JHONSON PARADA RAMIREZ**, identificado con cedula de ciudadanía 7.170.463 expedida en Tunja.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO EXTRAMURAL PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, CENTRO DE SALUD SANTA LUCÍA DE CUCAITA CON EL FIN DE TRASLADAR PERSONAL ASISTENCIAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A LAS PERSONAS QUE RESIDEN EN LAS ZONAS ALEJADAS DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUCAITA",

FECHA DE FIRMA: 27/04/2026

VALOR: DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE \$ 274.169. 327.00)

SUPERVISOR: Tesorería

FECHA DE INCIACION: 29-04-2026

FECHA DE TERMINACION: 13-06-2026

FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato es de **DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$274.169.327.00)** que la Empresa Social del Estado, Centro de Salud Santa Lucía de Cucaita pagará de la siguiente manera: Un pago a título de anticipo equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, una vez se suscriba el presente contrato y la respectiva acta de inicio y se apruebe la póliza de garantía expedida a favor de la Empresa Social del Estado, Centro de Salud Santa Lucía de Cucaita, en la que se incluya el amparo del buen manejo del anticipo y el restante sesenta por ciento (60%) cuando el contratista haga entrega del vehículo en la sede de esta entidad de salud, debidamente matriculado y con su respectivo SOAT, previa verificación de las especificaciones técnicas contenidas en el estudio previo y en la cláusula segunda de este contrato, y se reciba a entera satisfacción de la entidad, a través de la supervisora del contrato.

PLAZO: CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS.

En Cucaita a los Veintinueve (29) días del mes de Abril de 2026, se reunieron en las instalaciones de la ESE Centro de Salud Santa Lucia de Cucaita, la Doctora **RUTH MARY CASTIBLANCO GIL** Representante legal de la ESE Centro de Salud Santa lucia de Cucaita, **FREDY JHONSON PARADA RAMIREZ** en calidad de contratista, y **DAYANA FERNANDA NIÑO CONTADOR**, como Supervisora con el fin de firmar la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO:

1. Que, la ESE Centro de Salud Santa Lucia de Cucaita, suscribió el contrato mencionado, en el cual se pactó un plazo de ejecución de **CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS.**, contado a partir de la firma del acta presente.
2. Que a la fecha el contrato se encuentra legalizado y es procedente dar inicio en aras de garantizar los servicios contratados.



CALLE 9 N. 7-38. CUCAITA-BOYACA
esecuaita@gmail.com



FR

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA LUCIA DE CUCAITA - BOYACA	MECI NTCGP: 1000:2004		Version 2
		ACTA	DICIEMBRE 2025	
			Página 2 de 2	CODIGO: PA-SFI-AC-003
FORMATO ACTA DE INICIO				

3. Que, la presente contratación se realiza en cumplimiento de los fines esenciales y misionales de la ESE, la cual se rige en la prestación del servicio de salud para la comunidad de Cucaita.

ACUERDAN

PRIMERO. Fijar como fecha de iniciación el día Veintinueve (29) del mes de Abril de 2026, del contrato de la referencia.

No siendo más el objeto de la presente se firma, por quienes en ella intervienen.


RUTH MARY CASTIBLANCO GIL

Gerente


SOLUCIONES FULLCAR COLOMBIA S.A.S /RL
FREDY JHONSON
PARADA RAMIREZ
 Contratista


DAYANA FERNANDA NIÑO CONTADOR
 Supervisora

Actualizado por: Dayana Fernanda Niño	Revisado por: Ana Milena Álvarez	Aprobado por: Ruth Mary Castiblanco Gil
Cargo: Tesorera	Cargo: Calidad	Cargo: Gerente

CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	FECHA	RESPONSABLE	DESCRIPCION DEL CAMBIO
001	21-10-2022	Sonia Cendales - Gerente	Documento original
002	22-12-2025	Ana Milena Alvarez – Asesor de Calidad	Ajuste a codificación